MUNICIPIO DE PENSILVANIA, CALDAS
MATRIZ DE RIESGOS – ANEXO AL ESTUDIO PREVIO

Objeto:	Prestación del servicio de alimentación para los miembros de la Fuerza Pública que hacen presencia en el municipio de Pensilvania en cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y demás acciones que garanticen la protección de la población en las diferentes actividades que realiza la Administración Municipal.

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia	Probabi-lidad (1-5)	Impacto (1-5)	Valora-ción (P + I)	Categoría	Asignado a	Tratamiento / control	Responsable del control
Específico	Externa	Selección	Operacional / Legal	Presentación de documentos o certificaciones no veraces (certificaciones de experiencia, facturas o matrícula mercantil del establecimiento que no corresponden a la realidad) u ofertas con precios unitarios artificialmente bajos.	Selección de un oferente que no cumple; prestación deficiente del servicio o imposibilidad de ejecutarlo.	2	4	6	**Alto**	Entidad	Verificar la autenticidad de las certificaciones con los contratantes y consultar en el RUES la matrícula mercantil y la dirección del establecimiento. Verificar que los precios unitarios no superen los valores de referencia. Revisar ofertas con precio artificialmente bajo (art. 2.2.1.1.2.2.4 Decreto 1082 de 2015).	Comité evaluador
Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Falta de disponibilidad o de capacidad del contratista para atender oportunamente las solicitudes (horario de 6:00 a. m. a 8:00 p. m. los siete días de la semana, mayor demanda en la temporada decembrina o requerimientos con poca antelación).	Personal uniformado sin alimentación durante sus actividades; afectación de la continuidad del servicio de policía y de los operativos.	3	3	6	**Alto**	Contratista	Exigir la capacidad mínima de atención simultánea de ocho (8) personas y la disponibilidad horaria prevista en el estudio previo. Comunicar las solicitudes con la mayor antelación posible. Seguimiento del supervisor, requerimientos por escrito y, si procede, procedimiento por incumplimiento (art. 86 Ley 1474 de 2011).	Supervisor
Específico	Externa	Ejecución	Técnico	Suministro de alimentos en condiciones higiénicas o sanitarias deficientes, recalentados, contaminados o que no cumplen la composición y el gramaje de cada ración.	Enfermedades transmitidas por alimentos en el personal uniformado; afectación de su capacidad operativa; posible responsabilidad para el Municipio.	2	5	7	**Alto**	Contratista	Exigir Buenas Prácticas de Manufactura, preparación el mismo día, agua potable y elementos de protección del personal manipulador. Visitas de verificación del supervisor al establecimiento. No reconocer raciones no conformes y exigir su reposición sin costo. Informar a la autoridad sanitaria cuando corresponda.	Supervisor

www.pensilvania-caldas.gov.co 310 5100252 Carrera 6 N° 4 06, Pensilvania, Caldas contactenos@pensilvania-caldas.gov.co

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia	Probabi-lidad (1-5)	Impacto (1-5)	Valora-ción (P + I)	Categoría	Asignado a	Tratamiento / control	Responsable del control
Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Suministro de alimentación a personas no autorizadas o cobro de raciones no solicitadas, no prestadas o en cantidades superiores a las efectivamente suministradas.	Pago de servicios no requeridos; detrimento patrimonial; desviación de los recursos del FONSET.	2	4	6	**Alto**	Contratista	Suministro solo al personal previamente autorizado por el supervisor. Planillas de control diarias firmadas por cada beneficiario. Conciliación de las planillas con las solicitudes autorizadas antes de cada pago. Pago únicamente de las raciones verificadas y recibidas a satisfacción.	Supervisor
Específico	Interna	Ejecución	Económico	Autorización de raciones por encima del saldo disponible del contrato (monto agotable) por falta de control acumulado de lo ejecutado.	Compromisos sin respaldo presupuestal; servicios prestados que no pueden pagarse (hechos cumplidos).	2	4	6	**Alto**	Entidad	Control acumulado del saldo del contrato por parte del supervisor antes de autorizar cada solicitud. No autorizar servicios sin saldo disponible. Cualquier adición requiere modificación contractual previa y respaldo presupuestal.	Supervisor
Específico	Externa	Ejecución	Económico	Variación de los precios de los alimentos e insumos después de presentada la oferta.	Desequilibrio económico para el contratista; posible disminución de la calidad o incumplimiento.	2	2	4	**Bajo**	Contratista	Precios unitarios fijos durante todo el plazo, que incluyen todos los costos, tributos y gastos. El proponente debe prever estas variaciones en su oferta.	Contratista
Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Divulgación por parte del contratista o de su personal de información operativa de la Fuerza Pública (número de efectivos, horarios, desplazamientos u operativos) conocida con ocasión del servicio.	Riesgo para la seguridad del personal uniformado y para el desarrollo de los operativos.	1	4	5	**Medio**	Contratista	Tramitar las solicitudes a través del supervisor con la información mínima necesaria. Reserva del contratista y de su personal sobre la información conocida durante la ejecución. Uso de las planillas solo para fines de control y pago.	Supervisor / Estación de Policía

Notas:

- Metodología: Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente. Valoración = Probabilidad + Impacto, según las escalas que se presentan al final de este anexo.
-

ESCALAS DE VALORACIÓN DEL RIESGO

PROBABILIDAD		
Valor	**Categoría**	**Descripción**
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente

3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro
4	Probable	Probablemente va a ocurrir
5	Casi cierto	Ocurre en la mayoría de circunstancias

IMPACTO		
Valor	**Categoría**	**Descripción**
1	Insignificante	Obstruye la ejecución de manera intrascendente; perjuicio mínimo
2	Menor	Dificulta la ejecución de manera baja; se aplican medidas mínimas
3	Moderado	Afecta la ejecución sin alterar el beneficio para las partes
4	Mayor	Obstruye la ejecución sustancialmente pero aún permite la consecución del objeto
5	Catastrófico	Perturba la ejecución de manera grave e imposibilita la consecución del objeto

VALORACIÓN (PROBABILIDAD + IMPACTO)		
Valoración	**Categoría**	**Tratamiento esperado**
8 a 10	**Extremo**	Requiere control prioritario antes de continuar
6 y 7	**Alto**	Requiere control y seguimiento permanente
5	**Medio**	Control con seguimiento periódico
2 a 4	**Bajo**	Se acepta con controles ordinarios

www.pensilvania-caldas.gov.co 310 5100252 Carrera 6 N° 4 06, Pensilvania, Caldas contactenos@pensilvania-caldas.gov.co